



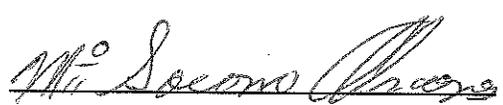
**CEDULA DE NOTIFICACIÓN.**

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 11:00 horas con 50 minutos del día 17 diecisiete de julio de 2018 dos mil dieciocho, el suscrito Jorge Navarro Alarcón, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, hago constar que me constituí debida y legalmente en el inmueble ubicado en calle Torre de San Miguel de Allende número 203, Fraccionamiento Paseos de las Torres de esta ciudad, en busca de la Sociedad Mercantil denominada **B&S TECHNOLOGY S. DE R.L. DE C.V.**, a efecto de practicar la notificación personal de Acuerdo No. OIC/TAR/190/2018 de fecha 13 trece de julio de 2018 y una vez cerciorado por los medios legales que ese es el domicilio de la persona buscada soy atendido por la C. MARIA SOCORRO ÁLVAREZ HARO quien se identifica con credencial para votar con número de folio 1387781179 expedida por el Instituto Nacional Electoral, con la que me identifiqué plenamente, con Gafete del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío y le indiqué el motivo de mi presencia, por lo que con fundamento el artículo 72 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, procedí a notificar el acuerdo No. OIC/TAR/190/2018 de fecha 13 de julio de 2018, que contiene la Resolución dictada en el Recurso de Inconformidad No. RIN-0003/2018, promovido por el C. **FABIAN ALVAREZ ARANA**, Representante Legal de la empresa **B&S TECHNOLOGY S. DE R.L. DE C.V.**, en contra del fallo de la Licitación Pública Nacional número **LA-012NBQ001-E44-2018** convocada por el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, relativa al "ARRENDAMIENTO DE ASPIRADOR ULTRASONICO, CRANEOTOMO, URETEROSCOPIO FLEXIBLE PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO", haciendo constar que en este acto se hace entrega de la Resolución de referencia y de la presente cédula con firma autógrafa. Atento a lo cual se tiene a la parte interesada legalmente enterada por este medio. -----

EL NOTIFICADOR

  
LIC. JORGE NAVARRO ALARCÓN

EL NOTIFICADO

  
MARÍA SOCORRO ÁLVAREZ HARO